



117129

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

BANCO DE TRABAJO, DE JUGUETE

Solicitante: D. Antonio LAZARO FERREIRA  
 Nacionalidad: Española  
 Residencia : Madrid  
 Domicilio : Avda. Dr. Federico Rubio 103.

---



MEMORIA DESCRIPTIVA:

117129

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un banco o mesa de trabajo, de juguete, que está dotado de un cierto número de herramientas y posee algunas piezas con las que dichas herramientas han de cooperar, ; estas piezas son de diámetros distintos, y encajan en perforaciones de diferentes calibres dispuestas en el banco; en conjunto, además de servir de entretenimiento al niño, sirve de "test" y estimula su inteligencia y especialmente, sus rápidos actos mentales de clasificación.

10 Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización, sin carácter limitativo, del objeto de la invención, en la que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia; en dichos planos:

15 La fig. 1 muestra una vista lateral en alzado, y otra en planta, del banco de trabajo según la invención.

Las figs. de 2 a 5 muestran las diversas piezas de que consta el banco, a manera de útiles o herramientas.

20 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el banco de trabajo está constituido por una mesa (1) sobre cuatro patas, hecha preferentemente en material plástico duro; Esta mesa (1) posee junto a uno de sus testeros, dos perforaciones (2-3) una de ellas de menor diámetro que la otra, que se prolongan en forma de faldón periférico cilíndrico por debajo de la mesa, de escasa altura yendo fileteadas a rosca interiormente; en estas perforaciones fileteadas, se alojan respectivamente dos tornillos (2A) t (3A) uno de ellos de cabeza triangular y el otro de cabeza hexagonal, aptos para ser roscados y des-  
25 roscados mediante unas llaves cada uno, con referencias  
30



(5A) y (6A) respectivamente, cada una de las cuales posee un mango y una cabeza de trabajo cuya ventana es coincidente con el perfil de la cabeza del tornillo; siendo por lo tanto, respectivamente, triangular y hexagonal.

35

Más hacia el centro de la mesa (1) hay practicados cuatro alojamientos alargados (4-5-6-7) para encajar en ellos las llaves de trabajo (4A, 5A, 6A y 7A) dos de las cuales se han descrito y cuyas otras dos se destinan a accionar otros útiles.

40

Las otras dos llaves (4A) y (7A) tienen asimismo un mango y una cabeza de trabajo, de las cuales una de ellas (4A) es cuadrada y la otra (7A) es en forma de estrella; todas estas llaves tienen nervaduras periféricas y axial, para darles mayor resistencia a la torsión.

45

Los alojamientos de las llaves practicados en la mesa, son más hondos por uno de sus extremos que por el otro a fin de que puedan encajar bien las cabezas de las llaves en los mismos; preferentemente irán dispuestos, alternativamente, en posiciones inversas.

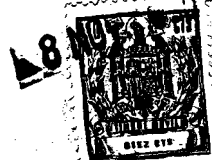
50

Al lado de estos alojamientos, hay dos perforaciones más (8 - 13) de diferentes diámetros, que tienen por debajo del banco (1) un faldoncillo anular periférico, fileteado interiormente a rosca, y que sirve para alojar dentro dos tornillos, respectivamente (8A) y (13A) uno de mayor diámetro que el otro, y que poseen respectivamente una cabeza cuadrada, con unos ligeros resaltes arqueados en la base, y una cabeza en forma de estrella, para ser accionados por las llaves cuyas ventanas son de estos mismos perfiles, y que ya se han descrito (4A y 7A).

55

60

Asimismo, vienen seguidamente dos perforaciones más una de ellas cuadrada (9) con sus ángulos rasgados para dar flexibilidad de penetración a un vástago con cabeza



117129

65

(9A) y cuerpo de sección cuadrada, y otro vástago (12A) también con cabeza y sección oval; coincidiendo las secciones de los vástagos y las perforaciones, penetrando a simple presión.

70

Finalmente, hacia el otro extremo del banco de trabajo hay otras dos perforaciones, una de ellas (10) de sección triangular, y la otra (11) de sección circular, que poseen rasgaduras practicadas con la misma finalidad ya descrita, y que reciben, respectivamente, a dos vástagos (10A y (11A) de iguales secciones a las de las perforaciones.

75

Adicionalmente, encima de este conjunto se coloca un pequeño martillo de material plástico duro (14) con el que se pueden golpear los vástagos mencionados para facilitar su introducción en las perforaciones que los reciben.

80

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que la mesa de trabajo va dotada de nervios de refuerzo por su cara inferior; y que el número de útiles descrito puede ser variable, así como pueden ser diferentes los perfiles de los mismos, ya que ello no afecta a la esencia de la invención que podrá fabricarse en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados sin limitación.

85

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:



90

1 - Banco de trabajo de juguete, caracterizado por estar constituido por una mesa de material plástico duro, con cuatro soportes y falones periféricos, dotada de nervaduras de refuerzo por su cara interna, y que posee practicadas en su superficie, perforaciones y alojamientos para los diversos útiles y herramientas de trabajo.

95

2 - Banco, según reivindicación 1ª caracterizado porque junto a uno de sus testeros, la mesa posee dos perforaciones de distintos calibres, que llevan por la cara inferior de la misma unos resaltes anulares periféricos, de escasa altura, fileteados interiormente a rosca, aptos para recibir cada uno de ellos un tornillo de cabezas triangular y hexagonal, respectivamente.

100

3 - Banco, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque más hacia el centro de la mesa van practicados cuatro alojamientos para cuatro llaves de trabajo, cuyos alojamientos son más profundos por la parte correspondiente a las cabezas de las llaves.

105

4 - Banco, según reivindicación 3 caracterizado porque en cada uno de estos alojamientos se ubica una llave de trabajo cada una de las cuales posee un mango y una cabeza de trabajo, estando dotadas de una nervadura periférica y otro axil, para conferirles mayor resistencia.

110

5 - Banco, según reivindicación 4 caracterizado porque cada una de estas llaves posee un taladro en su cabeza de trabajo, de formas, respectivamente, cuadrada, triangular, hexagonal y de estrella, cuyos taladros corresponden a los perfiles de las piezas sobre las que han de actuar.

115

6 - Banco, según reivindicaciones de 1 a 5 caracte-



120

zado porque a continuación de los mencionados alojamientos vienen, en la mesa, otras dos perforaciones similares las descritas, también de distintos diámetros, para alojar respectivamente dos tornillos, uno de cabeza cuadrada y otro de cabeza en forma de estrella.

125

7 - Banco, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque a continuación hay en la mesa dos perforaciones más, una de ellas de sección cuadrada y otra de sección oval, con algunos cortes periféricos para dar elasticidad al borde de las mismas, que permita introducir en ellas, a presión, dos vástagos con cabeza, y cuyos cuerpos poseen respectivamente perfil cuadrado y perfil oval.

130

8 - Banco, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado porque finalmente, hay dos perforaciones más, similares a las recién descritas, pero con forma triangular y forma redonda, para permitir la introducción de dos vástagos con cabeza y cuyo perfil de cuerpo coincide con el de las perforaciones que los reciben.

135

9 - Banco, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque el conjunto se complementa con un pequeño martillo, destinado a facilitar, por percusión, la entrada de los vástagos descritos en sus perforaciones correspondientes.

140

10 - BANCO DE TRABAJO DE JUGUETE.

-----



145

Todo según va descrito en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara con ciento cuarenta y siete líneas y plano anexo.

Madrid 8 noviembre, 1965

p.a.

FIG. 1

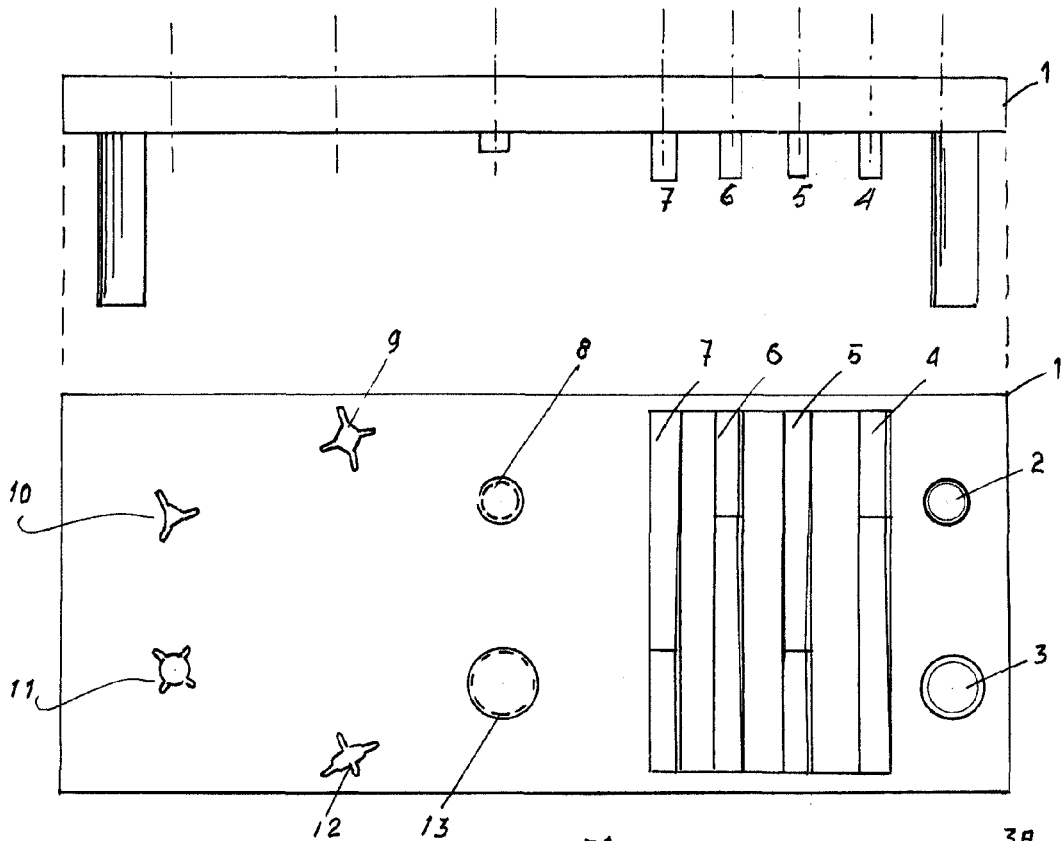


FIG. 2

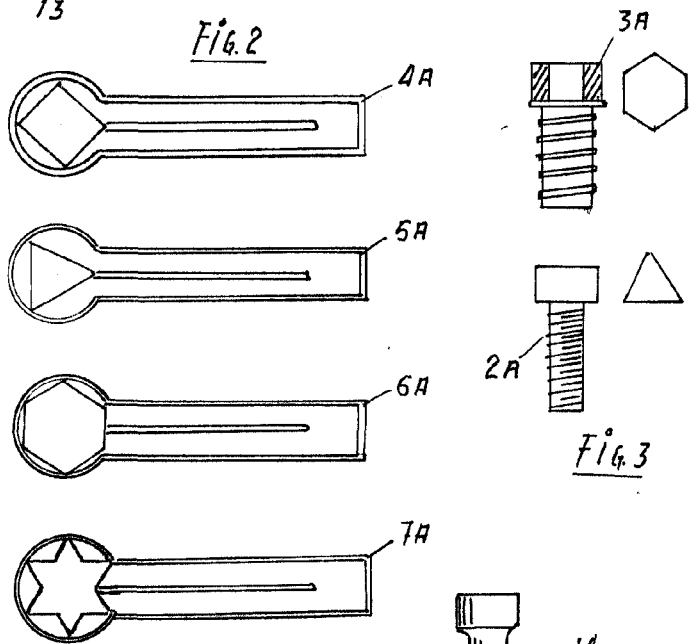


FIG. 3

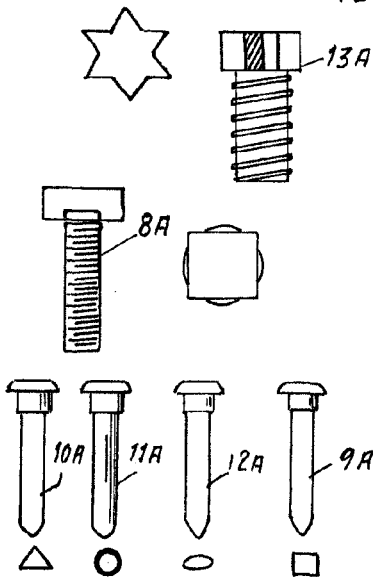
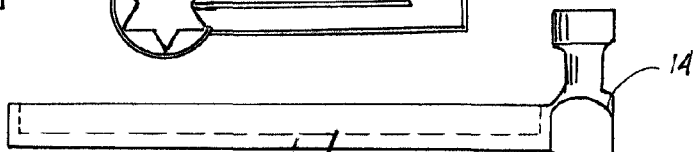


FIG. 4

FIG. 5



ESCALA VARIABLE

MADRID 8 NOVIEMBRE 1965

*[Handwritten signature]*